



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

13 de marzo de 2026

Otra información relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante **"Ezentis"** o la **"Sociedad"**), informa que, en relación con el acuerdo suscrito con Global Tech Opportunities 30 el pasado 5 de agosto de 2024 (el **"Acuerdo"**), según se informó en la comunicación de información privilegiada remitida con número de registro 2.366, la Sociedad ha emitido un nuevo tramo de 110 obligaciones convertibles, de 5.000 € de valor nominal cada una de ellas, por un importe nominal total de 550.000 €, en los términos del Acuerdo, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por Global Tech Opportunities 30.

La correspondiente escritura de emisión de obligaciones convertibles de la Sociedad ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla.

Dña. Anabel López Porta
Consejera Delegada
Grupo Ezentis, S.A.